Uso de Espacios

LAS NAVES

PERSONES INNOVANT
→ PER A PERSONES

Somos el centro de innovación social y urbana de la ciudad de València. Una entidad pública que depende de la Delegación de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de València y que promueve la innovación urbana y social poniendo a las personas en el centro de nuestras acciones.

Queremos acercar la innovación a la ciudadanía. Por ese motivo, abrimos las puertas de Las Naves a diferentes públicos y colectivos. A continuación encontrarás la información de todas las salas y espacios disponibles así como los requisitos de uso.

1. Sala, espacios y servicios disponibles 3

- 1.1. Sala La Polivalent 8
- 1.2. Hall Sala La Polivalent 14
- 1.3. Sala Factoría 18
- 1.4. Sala Visual Room 19
- 1.5. Sala Exposiciones 20
- 1.6. Patio 1 24
- 1 .7. Patio 2 25

2. De las excepciones 26

3. Validez de las excepciones 26

4. De la forma de las solicitudes 26

5. De las alteraciones en las solicitudes y/o cancelaciones 26

6 De la contratación del catering 26

7. De la solicitud de eventos fuera del horario de funcionamiento de Las Naves 27

8. Hojas de reclamación 27

9. Exclusividad 27

10. Montaje y desmontaje 27

11. Material técnico extra 27

12. Tabla de precios alquiler salas 28

13. Tabla de tarifas servicios extra 29

14. Fundación y naturaleza 30

15. Hecho imponible 30

16. Sujeto pasivo 30

17. Devengo, gestión y pago 30

18. Cuota tributaria 30

01 La Polivalent
02 Hall La Polivalent
03 Factoría
04 Visual Room
05 Sala de Exposiciones
06 Patio 1
07 Patio 2

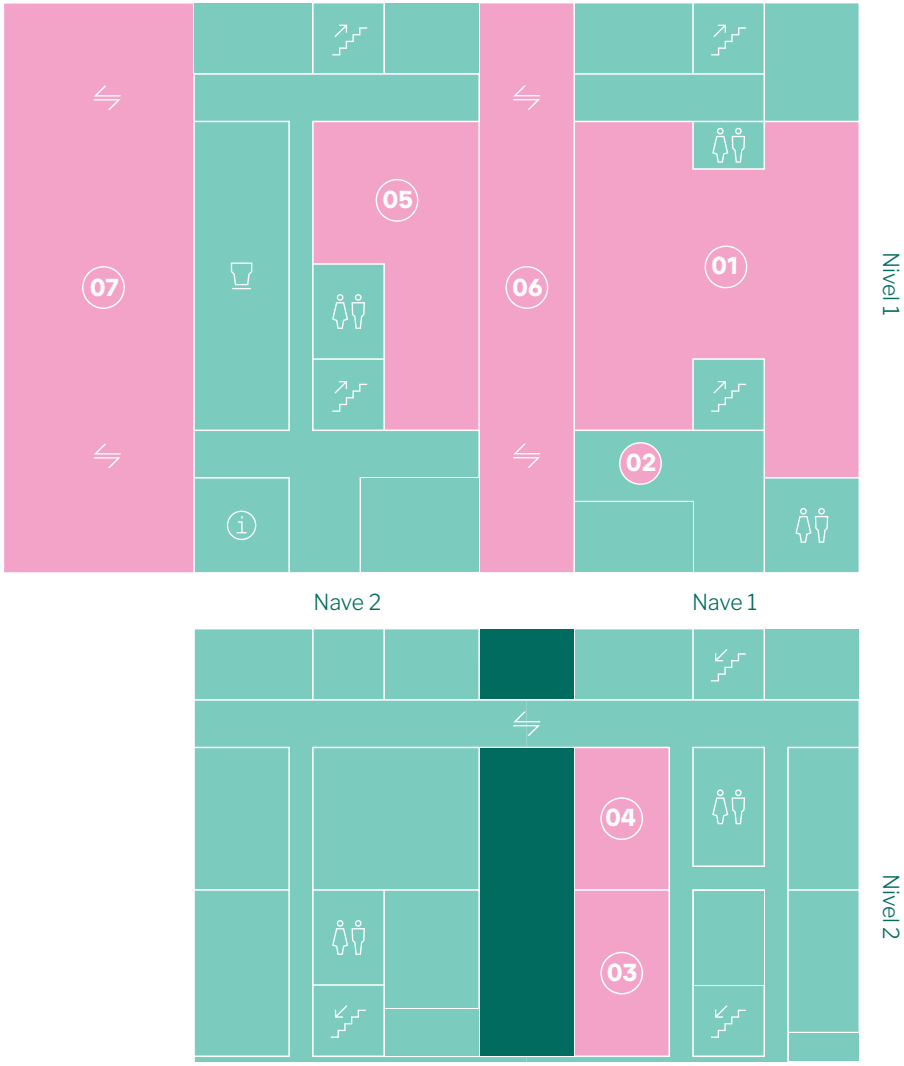

LAS NAVES

Factoria
Factoria

Visual Room
Visual Room

LAS NAVES
Conserva la distancia de seguridad
Gracias

SHOWROOM
Plànol
Informació
Cafeteria
Serveis
Ascensor / Escala
Vosté està ací
Nau 1
Planta baixa
01 Sala La Polivalent
02 Fab Maker
03 Producció
Planta primera
06 Sala Visual Room
07 Sala Factoria
08 Foto Maker
09 Seri Maker
10 Sono·lab
11 ADCV
Nau 2
Planta baixa
04 Sala Think Tank
05 Sala d'Exposicions
Planta primera
12 Col·lab
13 Espai I+D+i
14 Comunicació
15 Administració i Gerència
Àtic
16 València Clima i Energia

Nau
2
Planta baixa
Sala Think Tank
Sala d'Exposicions
Planta primera
Col·lab
Espai I+D+i
Comunicació
Administració
i Gerència
Àtic
València Clima
i Energia

1.1. LA POLIVALENT

Ubicada en la NAVE 1, planta baja.
Superficie de 311,23 m².
Capacidad máxima de 100 personas (recomendable 80 personas).

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	4 h 550 €
HORA EXTRA	100 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	900 €/día

(*) Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- ➔ Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- ➔ Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

MODALIDADES DE MONTAJE

Modalidad conferencia 80 sillas
Diáfano
Grupos de trabajo

RIDER TÉCNICO

- 4 mesas fijas
- Atril
- Videoproyector Láser Canon WUX7000Z, 7.000 lúmenes
- Total de 4 micrófonos inalámbricos de mano, 2 de diadema y 4 inalámbricos de conferencia sobremesa
  - 2 sistemas inalámbricos de microfonía de mano Shure SM58 modelo BLX4
  - 1 sistema inalámbrico de microfonía de mano Shure PG58 modelo PG4
  - Sistema de 4 micrófonos inalámbricos de conferencia LD Systems modelo U506 CS4R
  - 1 sistema inalámbrico de microfonía 2 diadema Sennheiser EW 500 G3
  - 1 sistema inalámbrico de microfonía 1 de mano Sennheiser XS Wireless
- Etapa de potencia Behringer Europower EPQ450 400W
- Mesa de sonido Behringer Kenyx X 1832 USB
- 1 Splitter HDMI (2 entradas x 4 salidas) MT – VIKI
- 2 ordenadores de sobremesa modelo Imac
- Pantalla referencia ponentes Sony Bravia 40 pulgadas modelo KDL – 40EX600 + soporte
- Conexiones: HDMI
- 4 focos frontales Gallery Eclipse FC RGBWhite con control remoto por wifi
- Rack de prensa de 10 salidas
- Pasador diapositivas

Posibilidad de retransmitir la actividad por streaming. **Servicio fuera de la tarifa base.**

LAS NAVES

Información vs. Infoxicación
0
16500000
33000000
49500000
66000000
63.000.000
62.700.000
65.915.795
60.933.504
Obama
Romney
Noche
2012 Final
60.500.000
61.500.000
65.853.514
62.984.828
Clinton
Trump
Noche Elect
2016 Final
AS NAVE

LAS NAVES

Medios de Comunicación y COVID:
Innovar para seguir siendo esenciales
LAS NAVES

Programa
#MediosYCOVID
LAS NAVES

1.2. HALL LA POLIVALENT

La utilización del Hall de La Polivalent se considera incluido en el uso de La Polivalent.

Superficie de 110,37 m².

Capacidad para 56 personas.

Importante hacer constar que el Hall está sujeto y afectado por las vías de evacuación del edificio por lo que antes de aprobar su uso, será necesario presentar una propuesta de uso por parte de la persona/empresa interesada y deberá ser aprobada por la dirección de Las Naves.

LAS NAVES
MANGUERA
PULSADOR DE ALARMA
Nau
1
Sala La Polivalen
Fab Maker
Producció
Sala Visual Room
Sala Factoria
Foto Maker
Seri Maker
Sono-lab
ADCV

Nau
1
Planta baixa
01 Sala La Polivalent
02 Fab Maker
03 Producció
Planta primera
06 Sala Visual Room
07 Sala Factoria
08 Foto Maker
09 Seri Maker
10 Sono·lab
11 ADCV
Plànol
Serveis
Ascensor / Escala
Vosté està ací

La Polivalent
→
LAS NAVES

1.3. FACTORÍA

Ubicada en la NAVE 1, planta primera.
Superficie de 63,18 m².
Capacidad para 48 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2 h **70 €**
HORA EXTRA	**25 €/h**
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	**100 €/día**

(*) Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

MODALIDADES DE MONTAJE

- 48 sillas en modo conferencia
- 1 mesa grande (300 x 280) capacidad para 20 personas
- Modo aula (14 mesas 140 x 60) capacidad para 28 personas
- Modo U (14 mesas 140 x 60) capacidad para 28 personas

RIDER TÉCNICO

- Vídeoproyector Canon LV – WX300USTi 3000 lúmenes + Pizarra interactiva
- 2 Altavoces work
- Ordenador portátil Lenovo
- Pasador diapositivas
- Conexiones: HDMI y VGA
- Atril

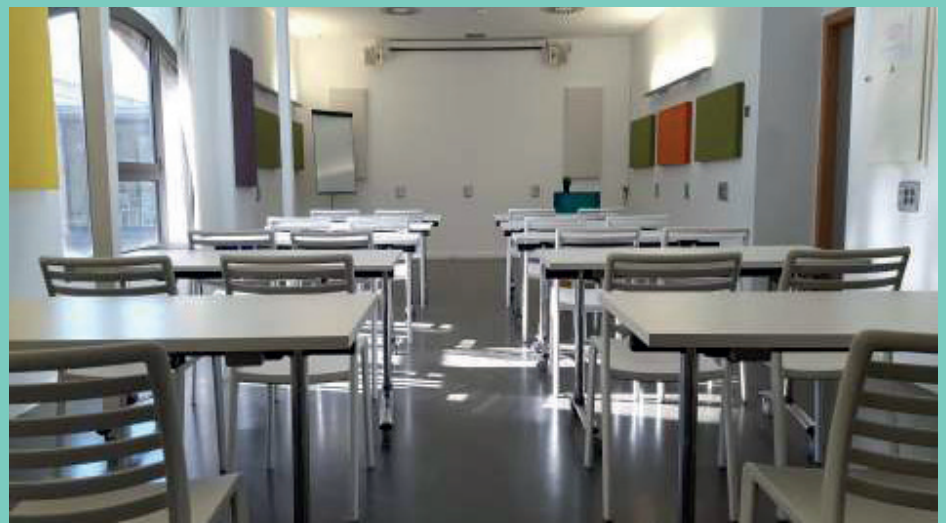

1.4. VISUAL ROOM

Ubicada en la NAVE 1, planta primera.
Superficie de 45,51 m².
Capacidad para 30 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2 h **70 €**
HORA EXTRA	**25 €/h**
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	**100 €/día**

(*) Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).

MODALIDADES DE MONTAJE

- 30 sillas en modo conferencia
- 1 mesa grande (240 x 120) capacidad para 20 personas
- Modo aula (8 mesas 140 x 60) capacidad para 16 personas
- Modo U (8 mesas 140 x 60) capacidad para 16 personas

RIDER TÉCNICO

- Videoproyector Canon LV – X420 , 4.200 lúmenes
- 2 Altavoces work
- Ordenador portátil Lenovo
- Pasador diapositivas
- Conexiones: HDMI y VGA
- Atril

1.5. SALA DE EXPOSICIONES

Ubicada en la NAVE 1, planta baja.
Superficie de 178,84 m².
Capacidad para 60 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2 h	400 €
HORA EXTRA		150 €/h
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*		600 €/día

(*) Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas incluyen los gastos de rider técnico de la sala. Con la asistencia de una persona técnica de audiovisuales.
- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

RIDER TÉCNICO

- Videoproyector Canon SX80 MARKII de 3.000 lúmenes + pantalla de proyección
- 2 altavoces work
- 30 focos de luz blanca por domótica
- Conexiones: HDMI y VGA

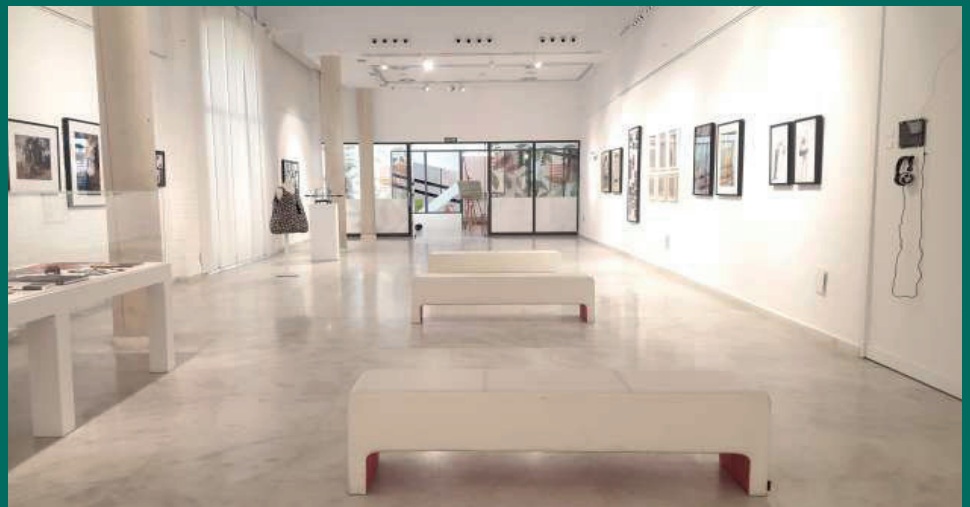

I WANT TO
BY KINKY
AND YOU...?
I WANT TO
BE MYSELF
AND YOU...?
I WANT TO
BE NATURAL
AND YOU...?
AND YOU...?

1.6. PATIO 1

Ubicado entre la NAVE 1 y NAVE 2, planta baja .
Superficie de 297 m².
Capacidad para 148 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2 h **300 €**
HORA EXTRA	**150 €/h**
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	**500 €/día**

(*) Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica si fuera necesario un extra de técnicos/as, o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves.
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

RIDER TÉCNICO

- 1 toma de agua
- 6 tomas de luz
- 1 cuadro eléctrico
  - 1 toma 32A Cetac 3P N T IP 44
  - 1 toma 16A Cetac 3P N T IP67
  - 3 Schukos 16A IP57
  - Diferencial 2P 25A 30mA, Magnetotérmico C60N 4P C-16A
  - Diferencial Id-k 4P 25A 30ma, Magnetotérmico 1K60N 2P C16A

1.7. PATIO 2

Ubicado entre la NAVE 2 y LA MUTANT (NAVE 3), planta baja.
Superficie de 421.90 m².
Capacidad para 185 personas.

TARIFAS

JORNADA MÍNIMA	2 h **300 €**
HORA EXTRA	**150 €/h**
MÁS DE 1 DÍA SEGUIDO*	**500 €/día**

(*) Por la misma persona/entidad y para la misma actividad

- Estas tarifas no incluyen los gastos de limpieza y seguridad o conserjería (si fuese necesaria). Así mismo, la tarifa resultante se incrementará con las tarifas aplicadas por la empresa de la asistencia técnica (si fuera necesario un extra de personas técnicas o no poder dar el servicio por el personal técnico de Las Naves).
- El montaje y desmontaje de cualquier necesidad en este espacio no está incluido.

RIDER TÉCNICO

- 1 toma de agua
- 2 tomas de luz
- 1 cuadro eléctrico
  - 1 toma 32A Cetac 3P N T IP 44
  - 1 toma 16A Cetac 3P N T IP67
  - 3 Schukos 16A IP57
  - Magnetotérmico C60N 4P C-16A
  - Diferencial 2P 25A 30mA
  - Diferencial Id-k 4P 25A 30ma
  - Magnetotérmico 1K60N 2P C16A
  - 24 kW máx.

Posibilidad de instalar un escenario. No incluido en la tarifa básica.

2. De las excepciones

Se aplicará un coeficiente reductor del 100% a la Delegación de Innovación y Gestión del Conocimiento de la Ciudad de Valencia y a todas las personas de pleno derecho de dicho Consejo.

Se aplicará un coeficiente reductor máximo del 100% para las actividades donde Las Naves actúe como "organizadora", "promotora", "participante" o "colaboradora", siendo únicamente imputable al arrendatario el pago de los costes asociados a limpieza, seguridad y persona técnica definido en cada caso en base a las necesidades de los eventos o actividades propuestas.

Se aplicará un coeficiente reductor máximo del 60% para el resto de las asociaciones de innovación, cuando el destino de uso o aprovechamiento de cualquier sala tenga carácter innovador, cultural y/o educativo.

La aplicación de las excepciones se notificará por escrito por parte de la Dirección de Las Naves a los interesados.

3. Validez de las excepciones

Será la Dirección de Las Naves, a través de comunicado escrito a las personas/entidades solicitantes, la que en cada caso autorice la aplicación de dichos coeficientes reductores previa petición de las personas/entidades interesadas.

4. De la forma de las solicitudes

Las **solicitudes** deberán ser presentadas con un **plazo mínimo de 15 días de antelación al uso previsto**, además será necesaria la cumplimentación de la documentación requerida por Las Naves, denominada "hoja de ruta".

5. De las alteraciones en las solicitudes y/o cancelaciones

Los **cambios/alteraciones** deberán ser informados con un **plazo mínimo de 7 días**; mediante notificación escrita a la dirección:

carlos.nunez@lasnaves.com

Si las alteraciones implican en cualquier tipo de gasto para Las Naves este gasto será asumido por la persona/entidad solicitante.

6. De la contratación del catering

Las Naves dispone de servicio de cafetería y catering. La persona/entidad organizadora del evento o actividad podrá disfrutar de los servicios de cafetería y catering acogiéndose a los precios y condiciones que Las Naves tiene pactado con la persona/empresa proveedora. Si la entidad organizadora quisiera realizar el servicio de catering con una empresa no vinculada con Las Naves deberá solicitar autorización previa y la Dirección de Las Naves podrá o no autorizar en base a los acuerdos de patrocinio o mecenazgo que Las Naves o la empresa gestora de la cafetería y servicio de catering puedan tener en vigor.

7. De la solicitud de eventos fuera del horario de funcionamiento de Las Naves

El horario normal de funcionamiento de Las Naves es de 9:00 a 20:45 horas entre semana. Los fines de semana y festivos Las Naves permanecen cerradas.

La solicitud de eventos fuera del horario de apertura convencional de Las Naves conllevará un coste extra de vigilancia y/o conserjería, limpieza, producción y persona técnica de audiovisuales.

La solicitud de eventos en fines de semana o festivos conlleva un coste mínimo de 650€ por las 6 primeras horas; y un incremento de 64€ por hora adicional. Los servicios de vigilancia y/o conserjería serán prestados por la empresa que actualmente dispone de contrato con Las Naves.

El servicio de limpieza será prestado por la empresa que actualmente dispone de contrato con Las Naves.

Los servicios de producción y asistencia técnica serán prestados por Las Naves y la facturación de las horas necesarias se facturará directamente a la persona/entidad organizadora.

8. Hojas de reclamación

El/La organizador/a de la actividad dispondrá de sus propias hojas de reclamación que pondrá a disposición de las personas asistentes a su acto.

9. Exclusividad

El arrendamiento de parte de las instalaciones de Las naves no supone exclusividad alguna para que Las Naves pueda arrendar de forma simultánea otros espacios o servicios. Dicho lo anterior si la persona/empresa interesada en el arrendamiento de espacios y servicio necesitara la ocupación de la totalidad de las instalaciones, se definirá un precio especial, definido en base a las necesidades y/o requerimientos completos para la realización del evento o actividad.

10. Montaje y desmontaje

Los horarios de montaje y desmontaje de las necesidades del evento tendrán que ir reflejadas en las necesidades de la solicitud, y serán incluidas en el presupuesto de alquiler de los espacios.

11. Material técnico extra

Cualquier material fuera del rider técnico especificado en este documento no está incluido en el alquiler y se presupuestará aparte.

12. Tabla de precios de alquiler de salas

ESPACIO	TIEMPO horas/mínimo	VALOR	VALOR POR HORAS DE MÁS	VALOR POR DÍA DE MÁS
LA POLIVALENT	4H	550,00€	100,00€	900,00€
FACTORÍA	2H	70,00€	25,00€	100,00€
VISUAL ROOM	2H	70,00€	25,00€	100,00€
SALA EXPOSICIONES	2H	400,00€	150,00€	600,00€*
PATIO 1	2H	300,00€	150,00€	500,00€*
PATIO 2	2H	300,00€	150,00€	500,00€*

(*)Por segundo día y siguientes

13. Tabla de tarifas de servicios extra

SERVICIO	TARIFA POR HORA
SERVICIO DE LIMPIEZA	DE 08:00H A 22:00H: 15€/H
SERVICIO DE LIMPIEZA	DE 22:00H A 06:00H: 30€/H
SERVICIO DE VIGILANCIA	19€/H (MÍNIMO 6 HORAS)
SERVICIO DE CONSEJERÍA	12€/H (MÍNIMO 6 HORAS)
PERSONAL TÉCNICO EXTRA	30€/H
SERVICIOS DE LIMPIEZA PATIO	270€

14. Fundación y naturaleza

Como contexto y ampliación de la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Uso Privativo o Aprovechamiento Especial de Instalaciones, Edificios Municipales y Espacios Públicos aprobado por el Ayuntamiento de Valencia, Las Naves desarrolla la presente regulación donde recoge de forma explícita los diferentes espacios y precios de servicio y ocupación de los mismos en sus instalaciones, sitas en C/Juan Verdeguer 16 de Valencia.

15. Hecho imponible

Constituye el hecho imponible de las tasas reguladas en esta propuesta, la utilización privativa o el aprovechamiento especial de instalaciones y equipamientos de Las Naves.

Este aprovechamiento especial de las instalaciones y equipamientos deberá siempre contar con la aprobación de la Dirección de Las Naves que valorará su idoneidad y su alineamiento con los valores de la organización, en base a criterios objetivos de vinculación con el carácter innovación social y urbana.

16. Sujeto pasivo[1]

Son sujetos pasivos de esta tasa, en concepto de contribuyentes, las personas físicas o jurídicas, así como las entidades a las que se refiere el artículo 35.4 de la Ley General Tributaria, a cuyo favor se otorguen las correspondientes autorizaciones.

17. Devengo, gestión y pago

El devengo de la tasa se produce en el momento de iniciarse el uso privativo o el aprovechamiento especial. A estos efectos, se presumirá que se inicia el uso privativo o el aprovechamiento especial con la notificación a la persona interesada de la licencia o autorización para el mismo, salvo que el acto administrativo del autorizatorio especifique la fecha de inicio de la ocupación o acote temporalmente la misma, en cuyo caso serán las fechas autorizadas las que determinen el devengo de la tasa.

No obstante, lo anterior, Las Naves podrá exigir el pago de la tasa de manera simultánea al otorgamiento de la autorización, así como la constitución de un depósito en metálico en cuantía suficiente para garantizar el pago de los servicios y de los posibles desperfectos.

Además del abono de la tasa, correrá a cargo del sujeto pasivo los gastos de limpieza, vigilancia y cualesquiera otros que se produzcan. Las Naves realizará un presupuesto por lo tanto de alquiler y de servicios mínimos exigidos para la realización del evento/actividad.

El pago se realizará en dos plazos, un 50% del importe a la confirmación de la reserva del uso de los espacios y el restante 50% por lo menos un día antes del uso de los espacios o servicios. Los pagos se realizarán contra factura emitida por Las Naves. Dicho lo anterior y por circunstancias especiales se podrá definir un pago aplazado mediante acuerdo que así lo define entre la dirección de Las Naves y la entidad arrendadora de las instalaciones, los equipamiento o servicios.

18. Cuota Tributaria

Las cuotas tributarias se determinarán por la aplicación de las siguientes tarifas para los diferentes espacios y servicios descritos en el punto 6 del presente documento.

1 Sujeto pasivo: "Se cita exclusivamente como concepto jurídico en el que se encuentran representadas todas las personas".

LAS NAVES
Centre d'Innovació
Social i Urbana
2 PERSONES

LAS NAVES

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Missions València 2030

LAS NAVES